

Santiago, mayo 13 de 1819. — Todo se nos prepara para disponer una expedición á las costas del Perú. El dinero, el alma de todas las cosas, nos vendrá en suficiente cantidad mediante los buenos sucesos de la escuadra.

Véngase V. pues. Lo impondremos de todo y llevaremos la guerra al Perú, para arrojar de allí á sus tiranos y poner fin á tantas penalidades — *B. O'Higgins*.

Santiago, junio 3 de 1819. — Su apreciable de 4 del pasado es conmigo.

Me deja lleno de satisfacción su resolución acerca de venirse luego que se resuelva por los amigos la realización de la expedición, cuyo paso está ya dado, y dirigido á V. un pliego por el Secretario O-O suplicándole su pronta venida.

No dude V. un momento que la expedición proyectada quede por nosotros. En la actualidad hay empresarios que se obligan bajo términos regulares á vestir el ejército expedicionario, conducirlo al puerto que se quiera, con víveres por cuatro meses, por la misma cantidad que V. me expresa, y tal vez lo hagan por menos. Sólo piden término hasta fin de diciembre para poder equipar los buques necesarios, y será el mismo término que también se necesita para reclutar y disciplinar suficiente número de tropas. Para todo, su presencia es necesarísima. Mediante esta contrata, no habrá necesidad de que V. se agite demasiado, y este clima le permite igualmente que ése, reposar en el invierno para reponer su salud.

Los extranjeros se han portado muy bien: no han prestado más de cuarenta mil pesos para el apresto de la escuadra, sin lo que no hubiera sido fácil su pronta salida, pues hay que pagar nuevo enganche á las tripulaciones extranjeras por haber cumplido su tiempo.

Es su amigo eterno — *B. O'Higgins*. — Sr. D. José de San Martín.

Segunda campaña naval de Cochrane.

(*O'Higgins á San Martín*)

Cohetes. — Santiago, julio 22 de 1819. — Por extraordinario he mandado llamar á Lord Cochrane á fin de acordar con él el medio mejor de la destrucción de la escuadra del Callao. Los cohetes incendiarios trabajados según un nuevo plan, creo serán infalibles en la ejecución: hay trabajados cerca de 150, que es la mitad de lo que se necesita, y se hubiesen completado los 300, á no haber fallado las máquinas que vinieron de Londres: actualmente se han conducido las nuevamente concluidas aquí, y antes de dos semanas se habrán trabajado 150 más. — *B. O'Higgins*.

Salida de Valparaíso. — Santiago, septiembre 20 de 1819. — Salió el Lord Cochrane. Más de cuatrocientos mil pesos ha costado su habilitación de lo cual se queda debiendo más de las dos terceras partes. El mismo Cochrane y los marineros de los buques británicos, confiesan que ni en Inglaterra se equipan mejor los buques. Han sobrado marineros. Llevan víveres para cuatro meses.

En una carta particular al dar la vela Cochrane me dice, que el 24 del presente mes á las ocho y minutos de la noche, se hallará ardiendo la escuadra del Callao, y que el día 15 de octubre recibiré su parte. Yo vivo en la seguridad que no faltará Cochrane á lo que me ofrece. — *B. O'Higgins*.

Espectativa. — Santiago, octubre 20 de 1819. — El estado político del Perú, la disposición del país, todo, todo parece presentar un campo halagüeño á nuestras aspiraciones de libertad. Si el Lord Cochrane triunfa, como no lo dudo, antes de ocho días estará aquí el parte que lo acredite. — *B. O'Higgins*.

Octubre 29. — Hasta ahora nada de Lord Cochrane. Por momentos espero grandes sucesos. Á la fecha está decidida la suerte de la escuadra del Callao. — *B. O'Higgins*.

Ataque. — Santiago, noviembre 13 de 1819. — Por la Extraordinaria de ayer verá V. el resultado del ataque al Callao. Se me asegura por conductos fidedignos, que no ha sido tanto la falta de los cohetes, ni de los tubos y colas el no haberse incendiado los bu-

buques del Callao, sino la falta de protección á los que los arrojan, y ésta no podía ser, sin exponer nuestra escuadra, en circunstancias de éstar por momentos esperando allí los dos navíos y fragatas españolas. Zenteno hará á V. alguna relación de los demás oficios de Cochrane que no se han impreso. Acompaño incluso las dos particulares que me ha escrito Cochrane y van traducidas. — *B. O'Higgins.*

Santiago, noviembre 20 de 1819. — Habrá llegado á V. el resultado malo de los cohetes en el Callao, que, según opinión de muchos aunque todos hubieran estado buenos, habría sucedido lo mismo. 330 piezas de cañón de grueso calibre en tierra y los buques de guerra, es más que la fuerza necesaria para no permitir á buque alguno, ni bote ó balsa, aproximarse al tiro de cohetes, y así, que muchos de los que estaban buenos no alcanzaron á surtir su efecto. — *B. O'Higgins.*

San Martín y la guerra civil.

Sr. D. Bernardo O'Higgins. — San Luis y octubre 3 de 1819. — Mi amado amigo: Muy restablecido de mi larga y penosa enfermedad, me pongo en marcha mañana para Buenos Aires, desde donde escribiré á V. lo que ocurra.

Se me avisa que el ejército de Belgrano acantonado en Córdoba, marcha al Tucumán, excepto la caballería que queda en observación de los resultados de Santa Fe.

Acabo de saber que Carrera está en Entre Ríos. En mi opinión su objeto será esperar á que se abra la cordillera para dirigirse á ésa. — Queda todo suyo — SAN MARTÍN.

Sr. D. Bernardo O'Higgins. — Mendoza, 19 de octubre de 1819. — Compañero y amigo amado: Antes he llegado á ésta de regreso de la *Posta del Sauce*, sin haber llegado á Buenos Aires, con motivo de haberse roto las hostilidades por los de Santa Fe el 7 del corriente, sin haber dado aviso ninguno como estaba pactado en el armisticio. Y una feliz casualidad me ha libertado de caer en manos de ellos.

Hasta la fecha no he recibido órdenes algunas del gobierno con

motivo de estos incidentes, de modo que no sé la suerte que correrá la división que se halla en ésta. Yo por mi parte haré cuanto esté en mis alcances á fin de ver si puedo cortar estas disensiones que nos acarrearán una guerra desoladora. De lo que ocurra avisaré á V. inmediatamente.

Mi salud sigue con mejoría, y pienso que en 6 ú 8 días de baños quedaré completamente bueno. Queda siempre suyo — SAN MARTÍN. — (*Archivo de O'Higgins.*)

Sobre expedición al Perú. — Desobediencia de San Martín.

Sr. D. Bernardo O'Higgins. — Mendoza, 9 de noviembre de 1819. — Mi amado amigo: Antes de ayer he regresado de los baños en los mismos términos que fui.

Entre los pliegos que he recibido del gobierno, me incluye Záñartu los dos para V. que le incluyo.

Tengo la *orden de marchar á la capital* con toda la caballería é infantería que pueda montar; pero me parece imposible poderlo realizar, tanto por la flacura de los animales como por falta de numerario, pues los auxilios que me han remitido en letras han sido protestados por ese comercio, siendo así que venían de comerciantes ingleses.

Muy reservado para V. solo. — No pierda un solo momento en avisarme el resultado de Cochrane, para sin perder un sólo momento marchar con toda la división á ésa, excepto un escuadrón de granaderos que dejaré en San Luis para resguardo de la provincia. Se va á descargar sobre mí una responsabilidad terrible; pero si no se emprende la expedición al Perú todo se lo lleva el diablo.

Dígame V. cómo está de artillería de batalla y Montaña para la expedición, pues si falta, podremos llevar de la que tenemos en ésta.

Los montoneros se reunían el 14 en el Rosario, y según comunicación de Buenos Aires, su plan era atacar las fuerzas nuestras establecidas en San Nicolás, é invadir la campaña de Buenos Aires.

Tengo reunidos en ésta 2,000 caballos sobresalientes, los que marcharán á ésa con la división.

Si vienen noticias favorables de la escuadra, haga V. estén prontas todas las mulas de silla y carga del valle (de Aconcagua) para que transporten los cuerpos del pie de la cordillera á esa capital.

Adiós, mi amigo, lo es y lo será siempre su — SAN MARTÍN. —
(*Archivo de B. Vicuña Mackenna.*)

Contestación de O'Higgins á la anterior.

Sr. D. José de San Martín. — Santiago, noviembre 20 de 1819. —
Amigo amado: Siento en el alma no le hayan surtido mejor efecto los baños, como me lo anuncia su apreciable de 9 del presente.

Qué mal hizo V. en no abrir los pliegos de Zañartu: debe V. abrir cuantos me vengan dirigidos. Usted y yo somos una misma cosa, y no cabe reserva entre dos que han jurado ser amigos hasta la muerte.

Probablemente tendré el mayor gusto de anunciarle á V. por extraordinario, al aprontar las mulas de carga y silla, para que sean conducidas las tropas que V. relaciona. Soy de opinión que la caballería permanezca en esa provincia, tanto para que sirva de resguardo contra los discolos y montoneros, como porque, para la expedición (que por ahora no puede ser muy fuerte) hay aquí sobrada caballería. Por el correo venidero diré á V. la falta que pueda haber para la expedición de artillería de montaña y de batalla.

Recupere V. su salud y mande á su amigo eterno — *B. O'Higgins.*

P. D. Han mejorado las cosas de Concepción. Los indios han sido dispersados y arrojados á la otra banda del Bío-Bío. — (*Rúbrica.*)

Otra del mismo sobre lo mismo.

Reservado. — Santiago, diciembre 4 de 1819. — Mi apreciado amigo y compañero: La fortuna nos está convidando á poner la última mano á la libertad de la América.

Ayer ha llegado á Valparaíso la corbeta de guerra inglesa « Slaney » procedente del Callao, con 30 días de navegación; y dice, que á las pocas horas de haberse retirado nuestra escuadra del bloqueo de aquel puerto, entró en él la fragata mercante que venía convoyada por los navíos españoles, interesada en un millón de pesos. Este accidente es tanto más lamentable, cuanto que acá para los dos, Cochrane tenía órdenes positivas de no moverse del Callao. Aquel buque dijo en Lima, que el navío « San Telmo » perdió en el Cabo de Hornos el timón y gran parte de la popa; por cuya razón, y viéndole en tan mal estado, la fragata mercante se separó de él, creyendo que se haya ido á pique ó que tendrá puerto á donde los vientos lo lleven.

La fragata « Prueba », parece que fué el buque que avistó nuestra escuadra delante del Callao; y que observando el puerto bloqueado, se dirigió á Payta. De allí informó de su llegada al virrey, quien le remitió víveres y órdenes para proceder para mayor seguridad á Guayaquil, á donde es probable haya entrado.

Al día siguiente de haber abandonado nuestra escuadra el bloqueo, despachó Pezuela al bergantín « Potrillo » á Valdivia con víveres para el navío, suponiendo que hubiese podido arribar allí.

Ya V. ve, querido amigo, que la suerte se nos presenta propicia: y que á V. le proporciona una ocasión y un motivo justo para resistir la orden de su gobierno.

Sin la libertad del Perú, V. está convencido que no podemos salvarnos; y ahora, este es el momento de venir V. á Chile con esas tropas, seguro que á los dos meses estaremos en camino para lograr el objeto tan deseado.

Aun cuando supongamos que el navío haya podido tomar puerto enemigo en el Pacífico, mientras se refacciona y se reúne á los

otros barcos del Callao, nosotros tenemos la superioridad marítima.

Adiós, pues, venga V., mi amigo, vuele y se coronará la obra.

Hace cuatro días que estoy bastante indispuerto, por cuya razón no le escribo á V., como acostumbro, de mi puño.

Aguardo con la mayor impaciencia la venida de V., de quien se repite affmo, amigo y compañero — *B. O'Higgins*.

Última carta de O'Higgins.

Sr. D. José de San Martín. — Compañero y amigo amado: Los continuados galopes en la más dura estación del verano, indudablemente le han acarreado á V. los terribles males que le afligen, y nos mantiene en la más triste consternación. El reumatismo que me anuncia su apreciable 6 del corriente, ha sido muy peligroso; conviene, pues, no perder instante en acudir al remedio. Los baños de Cauquenes han curado siempre tales enfermedades, y yo estoy cierto que la suya, si no se curaba del todo, recibiría un alivio al mal.

Véngase inmediatamente que el estado de sus males lo permita, y tenga la bondad de avisármelo anticipadamente para mi consuelo y el de sus amigos.

En este instante me llegan comunicaciones de Lord Cochrane, quien se ha dirigido á Guayaquil en busca de la fragata « Prueba », habiendo dejado al frente del Callao el bergantín « Araucano ».

Restablézcase de modo que pueda venir luego y abrazar á su eterno amigo — *B. O'Higgins*. — Santiago, diciembre 15 de 1819.

APÉNDICE N.º 19, AL CAP. XV, § X

Plan de asalto de Talcahuano formado por el general Brayer. (Originales.)

A. — Nota de remisión.

Excmo. señor: Tengo el honor de elevar al conocimiento supremo de V. E. el Plan de ataque sobre las fortificaciones de Talcahuano y parte del éxito de esta empresa. — Cuartel general en Santiago, 11 de diciembre de 1817. — *Antonio González Balcarce*. — Excmo. Director Supremo de las P. U. de S. A.

B. — Decreto reservando el plan

Buenos Aires, enero 2 de 1818. — Enterado, y publíquese el parte, mas no el plan de ataque. — (Rúbrica del Director Pueyrredón). — *Irigoyen*.

C. — Plan de ataque.

Reservado. — Formación de las tropas para el ataque de Talcahuano.

Ataque de la derecha. — 1.ª Brigada: Primer batallón compuesto de 4 compañías de cazadores al mando del sargento mayor Beauchef. 2.º batallón: compuesto de 4 compañías de granaderos al mando del sargento mayor Correa. N.º 11 y N.º 3 de infantería de Arauco; un piquete de 40 hombres de guardias nacionales con hachas, picos y palas; 20 artilleros con un oficial, un sargento y un cabo.

Ataque de la izquierda. — 2.ª Brigada: el N.º 6 de Chile y batallón de Nacionales.

El ejército estará sobre las armas á la una de la noche en punto, sin que preceda ningún toque, y en el mayor silencio. Á las 11 los Sres. jefes harán apagar los fuegos, incluso los de las guardias de

prevención. Los cazadores y los granaderos se reunirán á la hora indicada de este modo: los cazadores á vanguardia del N.º 3 de infantería de Arauco, y los granaderos al frente del batallón núm. 7.

Á las dos de la mañana el Sr. Coronel Heras se pondrá en marcha con su columna, dirigiendo la cabeza de ella sobre la Puntilla (de Perales): bajará por el camino de la izquierda de ésta, y formará cerca del paredón que atraviesa la laguna en la llanada en el orden indicado para su Brigada.

La segunda Brigada marchará á la misma hora que la primera: bajará por el sitio que ocupe el N.º 4.º de Chile al campo de los cazadores de la escolta, dirigiéndose en seguida por los bancos de arena hasta estar á la altura de la Puntilla. El Sr. comandante Conde tomará una posición de modo que no sea visto por el enemigo.

Á las tres en punto de la mañana el Sr. Coronel Heras hará marchar el batallón de cazadores y el de granaderos: este último á distancia de 100 pasos del primero: dirigirá la cabeza rectamente al centro del Morro, y en lo posible en columnas por compañías, en el mayor silencio, y sin detenerse un momento, sin hacer alto de los fuegos del enemigo, saltará las estacadas y se posesionarán del cerro del Morro, ocupando las dos baterías situadas en él. Una vez amparado de aquel punto, gritará *¡Viva la patria!* y los dos comandantes de batallones juntarán prontamente sus tropas detrás de la altura que se encuentra entre el Morro y el cerro del Cura: en seguida el comandante de los cazadores atacará la cortadura á la bayoneta, enviando una compañía al rastrillo para posesionarse de él, y echar el puente levadizo gritando *¡Viva la patria!* El batallón de granaderos seguirá al de cazadores en el mejor orden, y éste continuará el ataque al cerro del Cura, y se posesionará de él.

Al primer grito de *¡Viva la patria!* el Sr. coronel Heras marchará con los batallones 11 y 3, siguiendo la misma dirección de los precedentes, y se situará en el cerro del Cura, desde donde enviará fuertes partidas sobre la playa para impedir que nadie se embarque.

El comandante de la 2.ª Brigada enviará á las 3 igualmente, dos

compañías sobre las trincheras enemigas en la bahía de San Vicente para hacer un falso ataque. Otras dos compañías atacarán el Campo-Santo: ambas no empeñarán fuegos, sino luego que oigan el que se dirige contra el Morro. El resto de la 2.ª Brigada quedará en posición hasta nueva orden y á cubierto. Sin embargo, si el enemigo hiciese una salida por la parte de San Vicente, el comandante Conde marchará con su reserva á obligarlo á refugiarse en sus trincheras.

Los 40 nacionales con sus útiles, conducidos por el sargento mayor D'Albe, irán al Morro inmediatamente que esté en nuestro poder para abrir un camino entre las estacadas por el cual pueda desfilarse por mitades de compañías.

La Brigada de caballería se reunirá á la una de la mañana en el paraje indicado para la primera Brigada y á la izquierda de ésta: 50 caballos de la escolta irán con el Sr. comandante Conde.

Luego que el Sr. coronel Freyre oiga por la segunda vez gritar *¡Viva la patria!* (lo que indicará la toma del rastrillo y que el puente levadizo estará echado), marchará con sus regimientos á todo galope sobre el rastrillo, dirigiéndose sobre la ciudad, hará acuchillar todo lo que se encuentre por delante, y luego vendrá á situarse en el cerro del Cura, que es el punto de reunión de todo el ejército.

El comandante de artillería marchará con sus oficiales y artilleros sin piezas, en seguida de la caballería, y se apoderarán al instante de las baterías que baten la playa de San Vicente y la Bahía.

Los Sres. jefes de Brigada y de los cuerpos, prohibirán bajo pena de la vida, que ningún militar, de cualquier graduación, entre en las casas antes de haber conseguido la destrucción y dispersión del enemigo. S. E. el general en jefe dará sus órdenes á este efecto.

Las tropas marcharán sin mochilas; quedarán en el cuartel, un hombre por compañía para cuidarlo.

Se entregará á cada granadero y cazador á caballo una fagina que llevarán sobre sus hombros.

Las operaciones de la Bahía de San Vicente están apoyadas por nuestras lanchas.

Campo frente de Talcahuano y diciembre 5 de 1817. — *Bernardo O'Higgins*. — Es copia — *Fernández*, secretario (*de O'Higgins*). — Es copia — *Bernardo Vera*, secretario interino (*de Balcarce*).

APÉNDICE N.º 20, CAP. XIX, § I Y II

DOCUMENTOS concernientes á la causa y á la ejecución de Luis y Juan José Carrera en Mendoza, en sus relaciones con San Martín.

A

El gobernador de Mendoza participa á San Martín la aprehensión de los Carrera.

Reservado. — Excmo. señor: Aprehendido casualmente el 5 por la noche don Luis Carrera, que se introdujo á esta capital con el nombre supuesto de Leandro Barra, y teniendo vehementes indicios de haber cooperado á su fuga don Felipe Cárdenas residente en San Juan, previne al teniente-gobernador el 6, que procediese á su prisión, y á la indagación de los hechos que me parecieran concernientes al esclarecimiento de los fines y designios de la introducción de ambos á esta provincia. Antes de recibir mi determinación, felizmente se hallaba preso Cárdenas á requerimiento del gobernador de la Rioja, por la vehemente sospecha de haber represso ambos la valija de la correspondencia que iba á dicha ciudad desde Córdoba. En este estado, me dice el mencionado teniente-gobernador de San Juan con fecha de ayer, lo que sigue:

« Confeso don Juan Felipe Cárdenas de haber traído á don Luis Carrera bajo el supuesto nombre de Leandro Barra y conociendo sus crímenes, ha implorado la piedad del gobierno, ilustrándome de una horrible conspiración formada por los Carrera, cuyo plan es el siguiente: Que don Luis debía ir ahora á Chile, adonde lo esperaban muchos sujetos, y un caudal de 21 mil pesos, y con el influjo de algunos oficiales del ejército que tienen á su devoción,

reunido éste con don José Miguel y don Juan José Carrera, quitar al general San Martín y mandar ellos. Que para lograr esta empresa, cuentan con algunos capitanes de los buques de guerra que deben ir de Buenos Aires á los puertos de Chile, y una lista de muchos sujetos de consideración que debe tener don Luis Carrera. Que la reunión de los tres hermanos debía hacerse de este modo: Don Luis, como la había emprendido: don Juan José debía salir el 25 de éste, bajo el supuesto nombre de Cosme, ir á Santa Fe, y desde allí venirse á ésta para pasar á Chile, mientras don José Miguel espera en Montevideo una fragata que debe salir de Buenos Aires para el mar del Sud. En fin, este es el grande plan de la conspiración; y en razón de los terribles resultados á que nos exponía, he determinado ponerlo en noticia de V. S. sin pérdida de instantes, mientras se prepara un oficial y el dicho Juan Felipe Cárdenas para que impongan á V. S. del pormenor. »

Lo traslado á V. E. para su superior inteligencia, con advertencia de haber redoblado la seguridad y prisión de Carrera, cuya persona he puesto á disposición del Excmo. Supremo Director del Estado. Satisfecho V. E. de mi vigilancia, puede desde luego reposar sobre las medidas que he tomado para que los agentes de la rebelión no contaminen la firmeza de nuestro sistema en esta provincia. V. E. por su parte sabrá consultar los medios para prevenir los ataques en ese Estado. Así como doy parte á V. E. por posta, lo doy también en el acto al Supremo Director del Estado, y á ambos comunicaré por extraordinario el resultado de las diligencias que aguardo de San Juan, como copia ó extracto de las que estoy aquí practicando.

La lista á que se refiere su compañero Cárdenas no se le ha encontrado (á don Luis) en la pequeña valija que se le secuestró, como ni tampoco en su montura, equipaje y persona que registré yo mismo escrupulosamente, sino tan solamente la clave que tengo el honor de dirigir á V. E. en copia por haber remitido la original al Supremo Director del Estado para que por los nombres que contiene, pueda interceptar toda comunicación que nos dé idea del pernicioso plan de los Carrera. — Mendoza, 9 de agosto de 1817. — *Toribio de Luzuriaga*. — Excmo. Sr. Capitán Gral. D. José de San Martín. — (*Original.*)